

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIRANDA DE EBRO "AFAMI"
Celebrada el miércoles 17 de mayo de 2023

En Miranda de Ebro en la sede de "afami" en la calle Ciudad de Vierzón 52 Bajo, siendo las dieciocho y media, comienza en segunda convocatoria la asamblea de socios de la citada Asociación, con la asistencia de 16 socios.

La presidenta, Eulalia Mallofré Vilaclara, saluda, y da la bienvenida a los socios asistentes. A continuación, presenta a Carolina Polo Corta, vicepresidenta, M.^a Rosa García, psicóloga y vocal e Idoia Jaio Angulo, como administrativo y vocal.

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior del día 26 de mayo del año 2022

Las actas están publicadas en la página web de afami <https://afami-miranda.com/> y se fotocopia a todos los asistentes al principio de la asamblea. Los asistentes rechazan la oferta de lectura y se procede a la aprobación.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2022

Punto segundo: Cuenta de ingresos y gastos del ejercicio anterior (2022).

Se expone la cuenta de explotación con todos los ingresos y gastos que previamente se ha facilitado en soporte documental a todos los asistentes. Gastos año 2022: 1.030.886,14€, Ingresos año 2022: 924.255,33€, Resultado año 2022: -106.630,81€ (negativo). En el año 2021 también el resultado fue negativo, pero en un importe mucho menor (-8.939,53€.). Se contaba con las ayudas de los ERTES, apoyo de algunos proveedores que nos disminuyeron un tanto por ciento de la facturación (como Roa) y se consiguió un equilibrio y no llegaron las pérdidas a 10.000€. En este año 2022, ya no están estas ayudas y gastos e ingresos no han aumentado en la misma proporción, aumentando los ingresos un 15% y los gastos un 30%. Esta situación económica se ha agravado por una denuncia de los sindicatos sobre el Convenio de los trabajadores porque estaba congelado y como resultado una subida del 6,5% en los costes salariales desde enero.

Se contabiliza una media de ingresos de 64.000€ al mes y los costes salariales suman 61.000€. Teniendo en cuenta que hay muchos más gastos (gas, luz, catering, etc.) es muy difícil llegar a cubrir dichos gastos. La situación se ha podido solventar positivamente porque la asociación disponía de unos pequeños ahorros reunidos en años anteriores. Como pequeña solución se realizó para este año 2023 una subida de cuotas del 5%. Tenemos algunas pérdidas por usuarios incobrables, pero en menor cantidad que años anteriores.

Si analizamos el resultado de ingresos y gastos por servicios; tenemos el Servicio de Estimulación cognitiva con un resultado positivo y resto de los servicios mantienen un resultado negativo

Dentro de los ingresos podemos destacar: las subvenciones durante el año 2022; Convenio Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 65.503,14€; Convenio Consejo Social Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 38.966,55€; Subvención Directa Gerencia de Servicios Sociales: 22.585,00€; Subvención afacayle cargo al IRPF: 37.270,22€; Subvención Fundación Gutiérrez Manrique: 7.000,00€; Subvención Fundación Caja Circulo-Fundación Bancaria Ibercaja: 2.000,00€; Subvención afacayle para transformación tecnológica (Conecta 2): 4.971,09€.

Todas las subvenciones y donaciones hacen un total de 198.797,33€.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la cuenta de ingresos y gastos del año 2022.

Punto Tercero: Presupuesto estimado de ingresos y gastos para el año 2023.

Después de facilitar copia a los asistentes, se exponen los gastos previstos para el 2023. La previsión para el año presente es que los gastos sean mayores, y que los ingresos sean, también, mayores. A esto le tenemos que añadir la subida generalizada de los precios que nos repercute negativamente al ser Asociación sin ánimo de Lucro. Realizando el presupuesto estimado, teniendo en cuenta el peor de los escenarios, nos da un resultado negativo de -48.614,88€

Tenemos ya adjudicadas varias subvenciones y ayudas concedidas para este año alcanzando una cantidad de 146.623,27€. Destacando: Convenio Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 65.503,14€; Subvención Directa Gerencia de Servicios Sociales: 21.500,00€; Subvención afacayle cargo al IRPF: 38.288,07€; Subvención Fundación Gutiérrez Manrique: 8.000,00€, Subvención Fundación Caja Circulo-Fundación Bancaria Ibercaja: 2.000,00€.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad el presupuesto estimado para el año 2023.

Punto Cuarto. - Memoria de las actividades realizadas en el año 2022

Con aporte informativo anexo, se informa de todas las actuaciones realizadas en los diferentes programas: actividades de coordinación, gestión y representación, programa de sensibilización social, programa para las personas que acuden a los servicios, programa de atención centrada en la persona, programa para las personas que aportan los cuidados, programa de información, atención y asesoramiento, programa de información, atención y asesoramiento, programa de transparencia y utilidad pública, programa de redes sociales, programa de prácticas y gestión de penas y programa de reciclaje para los trabajadores. Destacamos las colaboraciones. Subvenciones Públicas: Ayuntamiento de Miranda de Ebro para el "Centro Terapéutico de Fin de Semana"; Consejo Social Ayuntamiento de Miranda de Ebro destinado a "Integración de la electroterapia en el ámbito de la rehabilitación"; AFACAYLE para la realización de programas del tercer sector con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF destinado a "Ayudas Técnicas para el cuidado a través de la nuevas tecnologías", "Programa integral de Promoción de la Autonomía Personal del Familiar-Cuidador de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer" y "Prevención, Promoción de la Autonomía y Autodeterminación de personas afectadas por Alzheimer u otras Demencias"; Gerencia Regional de Servicios Sociales de Castilla y León destinado a "Promoción de la Autonomía personal y prevención de la dependencia individual y entorno" y AFACAYLE destinado a "transformación tecnológica". Subvenciones Privadas: Fundación Gutiérrez Manrique destinado al proyecto "Transporte adaptado para enfermos de Alzheimer y otras Demencias y Daño Cerebral" y Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación Círculo Burgos destinado al proyecto "Terapia en piscina para Daño Cerebral".

Respecto a los recursos humanos y socios: La plantilla de trabajadores a 31 de diciembre de 2022 consta de 42 profesionales y el número de socios es de 564 personas.

Anualmente se realizan encuestas de satisfacción y en este año se ha obtenido un resultado medio de satisfacción del 91,44%

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades 2022

Punto Quinto. - Propuesta de actividades 2023

Se presenta la propuesta de actividades para el 2023, conservando los mismos programas que en el año 2022.

Servicios destinados a usuarios: Centro Terapéutico de Día, Servicio de fin de semana (sábados), Unidad de Noche, Servicio de Transporte, Servicio de Promoción de Autonomía Personal de Estimulación cognitiva, Servicio de Promoción de Autonomía Personal específica en Daño Cerebral, Servicio de Comida, Servicio de Peluquería y Servicio de Podología.

Servicios destinados a familiares y cuidadores: Atención Psicológica individual de la persona que acude a los servicios y de la persona que ejerce los cuidados y Servicio de información, atención y asesoramiento.

Programa de sensibilización social, programa de transparencia y utilidad pública y programa de reciclaje para trabajadores

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la propuesta de actividades 2023

Punto Sexto. – Ruegos y preguntas.

Uno de los socios asistentes, agradece la labor de la asociación y los servicios y dice estar muy contento. Lo acompañan varios asistentes con la misma opinión.

No habiendo ningún ruego ni pregunta más, y siendo las siete y cincuenta minutos se levanta la sesión de todo lo que yo como secretario doy fe.

Fdo. Tomás Ricardo Zapater Unceta
Secretario afami



Vº Bº Eulalia Mallofré Vilaclara
presidenta afami